



Institución Educativa Oficial

JOSE JOAQUIN CASAS

NIT. 800.193.355-9

Rectoría

CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL

CONTRATO:	Nº 202319
OBJETO:	SERVICIO MANTENIMIENTO PLANTA FISICA
CLASE:	PRESTACION DE SERVICIOS
PRESTADOR DEL SERVICIO:	TANG YUEPING
CÉDULA EXTRANJERIA:	722842
NOMBRE COMERCIAL:	CIVILAJ
NIT:	700201575-5
VALOR:	\$20.678.260,00
VIGENCIA ESTIMADA:	VEINTE (20) DIAS

SANDRA INIRIDA TELLEZ URBINA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 51.774.441, expedida en Bogotá, en su calidad de Rectora Ordenadora de Gastos de la IE. José Joaquín Casas de Chía Cundinamarca, debidamente facultada por la Ley 715 de 2001 y el Decreto 4791 de 2008, quien en adelante se denominará la **INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL JOSE JOAQUIN CASAS**, por una parte y por la otra **TANG YUEPING**, C.E. 722842, obrando en nombre propio, domiciliado en Calle 2 Sur No 71 D - 11 de Bogotá, correo electrónico, civilaj.com@gmail.com, teléfono 3188069273, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL PRESTADOR DEL SERVICIO**, hemos acordado celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, el cual se consigna en las cláusulas que se pactan a continuación, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que la planta física de la Institución Educativa, requiere de mantenimiento en varias de sus áreas. **2.** Que con el fin de evitar su deterioro, se debe contar con los servicios de la persona idónea que realice el correspondiente mantenimiento y adecuaciones. **3.** Que para tal fin se cuenta con disponibilidad presupuestal a través de recursos provenientes de un convenio interadministrativo celebrado con la Alcaldía de Chía. **4.** Que de conformidad con el Decreto 1075 de 2015 los Rectores tienen la facultad de celebrar este tipo de contratos; en estas condiciones las partes acuerdan en suscribir el presente Contrato para mantenimiento de planta física, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO: Servicio mantenimiento planta física.

SEGUNDA. ALCANCE DEL OBJETO: El contratista se compromete, a suministrar la mano de obra con el fin de realizar las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN	CANT	V/U	V/TOTAL
Adecuación teja de viga canal auditorio	1	\$ 65.900,00	\$ 65.900,00
Ajuste de láminas puerta principal de acceso	1	\$ 29.800,00	\$ 29.800,00
Ajuste de toma corriente salón 102	1	\$ 17.706,00	\$ 17.706,00
Ajuste mueble papelería: Elaboración de entrepaños estructura metálica y aseguramiento a pared	1	\$ 189.500,00	\$ 189.500,00
Arreglo chapa de seguridad salón 113	1	\$ 85.900,00	\$ 85.900,00
Arreglo chapa puerta principal	1	\$ 85.900,00	\$ 85.900,00
Arreglo chapa papelería	1	\$ 77.168,00	\$ 77.168,00
Arreglo de chapa salón 116	1	\$ 77.168,00	\$ 77.168,00
Arreglo de rendijas y sellamientos por plaga techo sala de profesores	1	\$ 195.800,00	\$ 195.800,00
Arreglo fuga de agua en jardín vertical	1	\$ 19.800,00	\$ 19.800,00
Arreglo lavamanos corredores, Cambio de piezas en madera	1	\$ 169.800,00	\$ 169.800,00
Arreglo puerta de baño Bloque B 1 piso	1	\$ 73.696,00	\$ 73.696,00



Institución Educativa Oficial

JOSE JOAQUIN CASAS

NIT. 800.193.355-9

Rectoría

Arreglo pupitres salón 101	16	\$ 19.800,00	\$ 316.800,00
Arreglo silla: Forro y descansa brazos. Tapicería Secretaría	1	\$ 85.900,00	\$ 85.900,00
Arreglo tablero 101	1	\$ 24.900,00	\$ 24.900,00
Arreglo tablero 214	1	\$ 25.900,00	\$ 25.900,00
Arreglo tapas 14 pupitres Preescolar	1	\$ 76.720,00	\$ 76.720,00
Arreglo telón biblioteca	1	\$ 49.800,00	\$ 49.800,00
Cambio de balasto salón 106	1	\$ 7.850,00	\$ 7.850,00
Cambio de balasto salón 106	1	\$ 7.850,00	\$ 7.850,00
Cambio de balasto salón 107	1	\$ 7.850,00	\$ 7.850,00
Cambio de balasto salón 212	1	\$ 7.850,00	\$ 7.850,00
Cambio de balastos fluorescente salones 204, 107, 113, 221, baño damas, sistemas 3	8	\$ 7.850,00	\$ 62.800,00
Cambio de cámara de video portería externa	1	\$ 68.900,00	\$ 68.900,00
Cambio de carteleras salón 104	2	\$ 9.800,00	\$ 19.600,00
Cambio de guardas chapa salón 313	1	\$ 77.168,00	\$ 77.168,00
Cambio de interruptor salón 107	1	\$ 5.890,00	\$ 5.890,00
Cambio de lámpara techo cocina	1	\$ 4.368,00	\$ 4.368,00
Cambio de lámparas oficinas secretaria	4	\$ 4.368,00	\$ 17.472,00
Cambio de llaves de lavamanos hombres	2	\$ 17.708,00	\$ 35.416,00
Cambio de tablero salón 101	1	\$ 24.900,00	\$ 24.900,00
Cambio de tablero salón 105	1	\$ 24.900,00	\$ 24.900,00
Cambio de tablero salón 106	1	\$ 24.900,00	\$ 24.900,00
Cambio de tablero salón 202	1	\$ 24.900,00	\$ 24.900,00
Cambio de toma corriente salón 101	1	\$ 17.696,00	\$ 17.696,00
Cambio de tubo fluorescente x 96 302	2	\$ 7.616,00	\$ 15.232,00
Cambio de tubo fluorescente x 96 aula 207	1	\$ 7.616,00	\$ 7.616,00
Cambio de tubo fluorescente x 96 aula 208	4	\$ 7.616,00	\$ 30.464,00
Cambio de tubo fluorescente x 96 aula 209	4	\$ 7.616,00	\$ 30.464,00
Cambio de tubo fluorescente x 96 aula 301	2	\$ 7.616,00	\$ 15.232,00
Cambio de tubos fluorescentes salón 212	4	\$ 7.616,00	\$ 30.464,00
Cambio de tubos fluorescentes salón 311	6	\$ 7.616,00	\$ 45.696,00
Cambio lámpara incrustar Oficina Pagaduría	2	\$ 4.368,00	\$ 8.736,00
Control de fuga en orinales Bloque B Piso 1	1	\$ 65.900,00	\$ 65.900,00
Control de roedores: regara raticida en varias áreas comunes	1	\$ 75.900,00	\$ 75.900,00
Demolición muro doble aulas 111 y 112	1	\$ 525.400,00	\$ 525.400,00
Desarmado de módulos de aulas 301 y 302	1	\$ 78.500,00	\$ 78.500,00
Desinstalación de cámara web 222	1	\$ 4.900,00	\$ 4.900,00
Desinstalación soporte Televisor 222	1	\$ 4.900,00	\$ 4.900,00
Destape de orinal con remoción de orinal y reinstalación baños hombres	1	\$ 198.500,00	\$ 198.500,00
Destape de orinales baño entrada	1	\$ 45.900,00	\$ 45.900,00
Destape de sifón poceta Aseo	1	\$ 29.800,00	\$ 29.800,00



Institución Educativa Oficial

JOSE JOAQUIN CASAS

NIT. 800.193.355-9

Rectoría

Destape de sifones baño hombres entrada	1	\$ 45.900,00	\$ 45.900,00
Destape sifones Bloque B. Sonda de presión	1	\$ 79.500,00	\$ 79.500,00
Destape sifones corredor Túnel Caja de paso sonda a presión	1	\$ 79.500,00	\$ 79.500,00
Disposición de escombros. Traslado	1	\$ 790.800,00	\$ 790.800,00
Duplicados de llaves	22	\$ 4.900,00	\$ 107.800,00
Entrepañó mesón cocina acero	1	\$ 84.900,00	\$ 84.900,00
Entrepaños bodega Almacén en L:	1	\$ 258.500,00	\$ 258.500,00
Entrepaños Rectoría de 35x30 cms	5	\$ 120.000,00	\$ 600.000,00
Filtración de agua coordinación	1	\$ 18.900,00	\$ 18.900,00
Instalación de soporte televisor del aula 222	1	\$ 25.900,00	\$ 25.900,00
Instalación Eléctrica 301 - 302	1	\$ 54.500,00	\$ 54.500,00
Instalación Eléctrica salón 107	1	\$ 54.768,00	\$ 54.768,00
Instalación Hidráulica Bloque B piso 2	1	\$ 258.900,00	\$ 258.900,00
Instalación lámpara 20x20 baño docentes	2	\$ 17.808,00	\$ 35.616,00
Instalación lámpara cuarto aseo	1	\$ 17.808,00	\$ 17.808,00
Instalación Panel LED 18 auditorio	8	\$ 39.800,00	\$ 318.400,00
Instalación paneles 60x60 sala audiovisuales Reinstalación de cableado	7	\$ 29.800,00	\$ 208.600,00
Instalación pasadores 213-214	2	\$ 25.900,00	\$ 51.800,00
Instalación pasadores grado 901	1	\$ 25.900,00	\$ 25.900,00
Instalación porta escobas aula 106	1	\$ 69.800,00	\$ 69.800,00
Instalación punto de internet salón 102 y coordinación	2	\$ 68.900,00	\$ 137.800,00
Instalación Punto eléctrico para televisor, aulas 110,201, 202, 203, 204, 205	6	\$ 45.900,00	\$ 275.400,00
Instalación punto eléctrico Toma aula 206	1	\$ 54.768,00	\$ 54.768,00
Instalación punto eléctrico Toma aula 208	1	\$ 54.768,00	\$ 54.768,00
Instalación soporte cámara web del 222	1	\$ 25.900,00	\$ 25.900,00
Instalación Soporte Televisor aula 203	6	\$ 48.500,00	\$ 291.000,00
Instalación soporte Televisor aula 204	1	\$ 48.500,00	\$ 48.500,00
Instalación Soporte TV salón 110	1	\$ 48.500,00	\$ 48.500,00
Instalación Soporte TV salón 204	1	\$ 48.500,00	\$ 48.500,00
Instalación Soporte TV salón 211	1	\$ 48.500,00	\$ 48.500,00
Instalación Vidrios en auditorio, salones Preescolar, Coordinación, aula 108, 110	9	\$ 10.000,00	\$ 90.000,00
Instalación Panel LED 60x60	32	\$ 17.800,00	\$ 569.600,00
Lavado General salón adecuado 11 y 112	1	\$ 48.900,00	\$ 48.900,00
Mantenimiento cubierta y canales	1	\$ 450.900,00	\$ 450.900,00
Mantenimiento mono controles baños Bloque B Piso 2	1	\$ 65.900,00	\$ 65.900,00
Mantenimiento mono controles baños damas, Túnel	1	\$ 65.900,00	\$ 65.900,00
Mantenimiento Orinales baño hombres y sifones Hidro presión	1	\$ 79.500,00	\$ 79.500,00
Pintada de Oficina y recepción	1	\$ 165.900,00	\$ 165.900,00
Pintura de Cocineta	1	\$ 78.900,00	\$ 78.900,00
Pintura Techo cocineta	1	\$ 52.900,00	\$ 52.900,00



Institución Educativa Oficial

JOSE JOAQUIN CASAS

NIT. 800.193.355-9

Rectoría

Punto de internet. Instalación de cable y toma Orientación y Coordinación Convivencia.	2	\$ 68.900,00	\$ 137.800,00
Punto eléctrico Salón 204	1	\$ 54.768,00	\$ 54.768,00
Punto eléctrico Salón 211	1	\$ 54.768,00	\$ 54.768,00
Punto eléctrico toma	1	\$ 54.768,00	\$ 54.768,00
Punto internet Salón 204	1	\$ 68.900,00	\$ 68.900,00
Refacción escritorio OF Pagaduría	1	\$ 105.000,00	\$ 105.000,00
Refacción Escritorios salones nuevos 117 y 117A	2	\$ 130.000,00	\$ 260.000,00
Refacción mueble de cocineta	1	\$ 135.000,00	\$ 135.000,00
Refacción Perchero rectoría	1	\$ 65.500,00	\$ 65.500,00
Reinstalación de lámparas aulas 117 y 117A	2	\$ 8.900,00	\$ 17.800,00
Reinstalación internet aula 107	1	\$ 68.900,00	\$ 68.900,00
Reinstalación Sistema de alarma	1	\$ 164.900,00	\$ 164.900,00
Remache de sillas plásticas infantiles	1	\$ 76.720,00	\$ 76.720,00
reparación cable micrófono Auditorio	2	\$ 59.800,00	\$ 119.600,00
Reparación Canchas microfútbol y baloncesto soldadura	1	\$ 45.800,00	\$ 45.800,00
Reparación de asientos escolares	106	\$ 8.500,00	\$ 901.000,00
Reparación de bisagras salón 201	1	\$ 29.800,00	\$ 29.800,00
Reparación de fugas de agua en baños hombres bloque A y bloque B	3	\$ 35.800,00	\$ 107.400,00
Reparación de malla y refuerzo empotrado a muro patio Ppal.	1	\$ 89.500,00	\$ 89.500,00
Reparación de ventiladores: cambio de condensadores y conectores aulas sistemas	6	\$ 68.500,00	\$ 411.000,00
Reparación escritorios Salones 117 y 117A, Pintura general	2	\$ 49.800,00	\$ 99.600,00
Reparación escritorios, reparación ajuste y pintura aulas 117 y 117A	2	\$ 59.800,00	\$ 119.600,00
Reparación estufa eléctrica cocineta	1	\$ 25.900,00	\$ 25.900,00
Reparación Greca cocineta	1	\$ 95.000,00	\$ 95.000,00
Reparación Lavamanos de corredores en Aglomerado	4	\$ 25.800,00	\$ 103.200,00
Reparación marco ventana aula Preescolar y 108	3	\$ 39.800,00	\$ 119.400,00
Reparación mesón cocina PAE acero	1	\$ 45.900,00	\$ 45.900,00
Reparación orinal de hombres por rotura	1	\$ 139.700,00	\$ 139.700,00
Reparación Puertas de baño bloque B soldadura	1	\$ 45.800,00	\$ 45.800,00
Reparación Puertas de salones 207	1	\$ 95.800,00	\$ 95.800,00
Reparación pupitres tapas bloque B	19	\$ 19.800,00	\$ 376.200,00
Reparación pupitres tapas remaches y tornillos	16	\$ 19.800,00	\$ 316.800,00
Reparación sillas salón 102	5	\$ 19.800,00	\$ 99.000,00
reparación tapas pupitres salón 104	4	\$ 19.800,00	\$ 79.200,00
Reparación televisor salón 215: Cambio de botón de encendido y fusible	1	\$ 185.900,00	\$ 185.900,00
Resane y terminación de piso Sistemas 2	1	\$ 75.800,00	\$ 75.800,00
Retiro de material salones patio ciclerero	1	\$ 160.000,00	\$ 160.000,00
Retiro de persianas para instalación vidrios en Coordinación académica	1	\$ 25.900,00	\$ 25.900,00
Reubicación Pupitres Desde Auditorio	1	\$ 175.900,00	\$ 175.900,00



Institución Educativa Oficial

JOSE JOAQUIN CASAS

NIT. 800.193.355-9

Rectoría

Revisión de Shur de basuras y cuarto escaleras	1	\$ 18.500,00	\$ 18.500,00
Revisión de Techo sala de profesores	1	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00
Revisión eléctrica coordinación 2 piso: Cambio de cable y canaleta	1	\$ 54.768,00	\$ 54.768,00
Revisión instalación eléctrica cocina restaurante	1	\$ 54.900,00	\$ 54.900,00
Revisión instalación eléctrica salón 107	1	\$ 18.500,00	\$ 18.500,00
Revisión instalación eléctrica salón 108	1	\$ 18.500,00	\$ 18.500,00
Revisión instalación eléctrica salón 109	2	\$ 18.500,00	\$ 37.000,00
Revisión instalación eléctrica salón 110	1	\$ 18.500,00	\$ 18.500,00
Revisión Lampara Tubo fluorescente aulas 202 al 207 y 108 al 112	32	\$ 4.500,00	\$ 144.000,00
Revisan instalación eléctrica salón de Sistemas: Corto en red Trabajo en altura	1	\$ 85.900,00	\$ 85.900,00
Revisión preventiva de instalaciones eléctricas aulas 206 y salones túnel	4	\$ 35.900,00	\$ 143.600,00
Tapicería sillas recepción	2	\$ 140.000,00	\$ 280.000,00
Traslado de enseres del 105 a salón de espejos	1	\$ 395.800,00	\$ 395.800,00
Traslado de enseres salón 221 y 222C por riesgo al salón 105	1	\$ 160.000,00	\$ 160.000,00
Traslado de enseres Salón 301 - 302 al 105	1	\$ 320.000,00	\$ 320.000,00
Traslado de muebles de salones 301, 302, 311 y 312 Bloque A salón de espejos	1	\$ 160.000,00	\$ 160.000,00
Traslado de soporte TV salón 107	1	\$ 48.500,00	\$ 48.500,00
Traslado de Tableros entre aulas: 101, 102, 117A, 107, 202, 203, 204, 110	8	\$ 24.900,00	\$ 199.200,00
Traslado enseres salón 101 y 102 para aulas 301 -302	1	\$ 160.000,00	\$ 160.000,00
Traslado modulo tercer piso salón 211, incluye desmonte	1	\$ 325.900,00	\$ 325.900,00
Traslado pupitres desde auditorio salón 211	1	\$ 160.000,00	\$ 160.000,00
Traslado Tablero preescolar	1	\$ 24.900,00	\$ 24.900,00
Traslado tableros 2do piso Bloque B a corredor mismo bloque, aula 221	5	\$ 24.900,00	\$ 124.500,00
Traslados de soportes de Televisor	2	\$ 29.500,00	\$ 59.000,00
Remodelación y adecuación baño administrativos:			
Alistamiento piso baño administrativos	1	\$ 185.900,00	\$ 185.900,00
Alistamiento: Resane y pañete de paredes	1	\$ 395.000,00	\$ 395.000,00
Cargue y Retiro de escombro Baño	1	\$ 750.000,00	\$ 750.000,00
Demolición de enchape de baños	1	\$ 650.000,00	\$ 650.000,00
Instalación Lavamanos y mueble	1	\$ 85.000,00	\$ 85.000,00
Instalación Sanitarios	1	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00
Instalación Tableta Pared	1	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00
Instalación Tableta Piso	1	\$ 185.900,00	\$ 185.900,00
Revisión y cambio de chapa Oficina pagaduría	1	\$ 77.168,00	\$ 77.168,00
Reparación orinal baño hombres Hidro presión	1	\$ 165.900,00	\$ 165.900,00
Instalación Panal LED 60x60 Altura Salón 105 A	1	\$ 29.800,00	\$ 29.800,00
Cambio de chapa cuarto de aseo	1	\$ 25.900,00	\$ 25.900,00
Revisión Eléctrica Bloque A	1	\$ 49.500,00	\$ 49.500,00
Cambio de Taco Bloque A 2o. Piso	1	\$ 15.800,00	\$ 15.800,00
TOTAL			\$ 20.678.260,00



Institución Educativa Oficial

JOSE JOAQUIN CASAS

NIT. 800.193.355-9

Rectoría

Continuación Contrato N° 202319 Servicio mantenimiento planta física.

TERCERA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: **A. DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:** 1. Cumplir con el objeto contractual dentro del plazo establecido o antes; 2. Tener a disposición el personal, herramientas y equipos necesarios para la adecuada prestación del servicio; 3. Hacer entrega oportuna de los trabajos encomendados; 4. El PRESTADOR DEL SERVICIO será responsable ante las autoridades por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud este contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros; 5. Afiliar a una Administradora de Riesgos Laborales, ARL, al personal que utilice para el ejercicio de sus labores. 6. Las demás que sean necesarias para desarrollar cada una de las obligaciones asumidas. **B. DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL JOSE JOAQUIN CASAS DE CHIA:** 1. Ejercer la supervisión y seguimiento permanente de la ejecución del contrato; 2. Exigir el cumplimiento de las condiciones descritas en la propuesta del Prestador del Servicio; 3. Suscribir el acta de inició; 4. Pagar el valor del contrato en los términos pactados.

CUARTA. VALOR DEL CONTRATO: El presente contrato se estima en la suma de **VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS (\$20.678.260,00) M/cte.**, incluido gastos directos e indirectos en que se incurra para la prestación del servicio y suministro de materiales.

QUINTA.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Los compromisos aquí adquiridos se imputarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP-2023000034, expedido por el Secretario Ejecutivo de la institución - Pagador, con cargo al rubro, 2.1.2.02.02.005.01 Mantenimiento Infraestructura, Fuente: otras transferencias recursos públicos 2023. **PARÁGRAFO:** El PRESTADOR DEL SERVICIO pagará todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana.

SEXTA. FORMA DE PAGO: Un solo pago, el cual se hará una vez entregados los trabajos que son objeto del presente contrato, previa suscripción del acta de recibo a satisfacción. **NOTA:** En todo caso los pagos quedarán sujetos a la existencia efectiva de las disponibilidades presupuestales y de caja.

SEPTIMA. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO. Las labores descritas en el presente documento se realizarán en un plazo de hasta veinte (20) días.

OCTAVA. GARANTÍA: Teniendo en cuenta que es una contratación directa y que los pagos se generarán con posterioridad a la firma del Acta de recibo a satisfacción, no se exigirá póliza de garantía y cumplimiento; de todos modos con la firma del presente documento el CONTRATISTA acepta y se compromete a responder por las fallas e imperfecciones que se presenten con posterioridad a la entrega de los servicios, so pena de verse abocado a las sanciones que para tal fin establece la legislación colombiana, por lo cual con la firma del presente documento el PRESTADOR DEL SERVICIO acepta y se compromete a responder por las fallas e imperfecciones que se presenten con posterioridad a la prestación de los servicios.

NOVENA.- CADUCIDAD: De conformidad con lo establecido por el artículo 18 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, cuando se verifique cualquiera de las causales previstas en la Ley, la IEO. JOSE JOAQUIN CASAS de Chía, podrá declarar unilateralmente la caducidad administrativa del contrato por medio de resolución motivada, mediante la cual lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre.

DÉCIMA.- INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN UNILATERAL: Se entienden incorporadas a este contrato las disposiciones contenidas en la normatividad vigente especialmente en los Artículos 15,16 y 17 de la Ley 80 de 1993.

DÉCIMA PRIMERA. CESION Y SUBCONTRATACIÓN: EL PRESTADOR DEL SERVICIO, no podrá ceder el presente contrato ni subcontratar la ejecución del mismo, a ninguna persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin la autorización expresa de la IEO. JOSE JOAQUIN CASAS DE CHIA,



Institución Educativa Oficial

JOSE JOAQUIN CASAS

NIT. 800.193.355-9

Rectoría

Continuación Contrato N° 202319 Servicio mantenimiento planta física.

pudiendo ésta reservarse las razones para negar la autorización de la cesión o el subcontrato.

DÉCIMA SEGUNDA. RELACION LABORAL: El presente contrato no genera relación laboral alguna con el PRESTADOR DEL SERVICIO ni con el personal que éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales, ni de ningún tipo de emolumentos diferentes al valor acordado en el presente contrato. **PARAGRAFO:** Con la firma del presente contrato, el Prestador del Servicio acepta que las personas que llegue a utilizar para el cumplimiento de las labores autorizadas por la IEO., cumplen y están amparadas con el sistema de seguridad social, ARL, trabajo en alturas, manipulación de cables eléctricos y demás relacionadas con la seguridad y protección personal.

DECIMA TERCERA. DE INDEMNIDAD. El PRESTADOR DEL SERVICIO se compromete a mantener a la Institución Educativa libre de cualquier daño o perjuicio que se llegue a originar de sus actuaciones y/o en reclamaciones de terceros.

DÉCIMA CUARTA. DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integral del contrato y, en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: Disponibilidad y Registro Presupuestal, las comunicaciones y documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo del mismo; el acta de iniciación, mediante la cual se define la fecha a partir de la cual regirá el plazo para la ejecución del mismo; las actas que durante la ejecución del contrato se redacten y firmen las partes, con inclusión de las relacionadas con las especificaciones o las condiciones del contrato.

DÉCIMA QUINTA. CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: LA IEO. JOSE JOAQUIN CASAS DE CHIA, ejercerá supervisión general del presente contrato a través de la persona que para tal fin delegue la rectora de la Institución.

DÉCIMA SEXTA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Con la firma del presente contrato, el Prestador del Servicio manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Ley, igualmente que no se encuentra registrado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

DÉCIMA SEPTIMA. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y DE EJECUCION DEL CONTRATO: El presente Contrato se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes. Para su ejecución se requiere de la suscripción del acta de inicio y del Registro Presupuestal.

DÉCIMA OCTAVA. SOLUCION DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes, en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

DECIMA NOVENA.- DOMICILIO: Para efectos de este contrato, las partes acuerdan como domicilio contractual la ciudad de Chía Cundinamarca.

Para constancia se firma en Chía, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil veintitres (2023).

SANDRA INIRIDA TELLEZ URBINA
Rectora

Original firmado
TANG YUEPING
Prestador del servicio